

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALTRONIC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo del 2018, a las 9:29 am, en las oficinas de la compañía METALTRONIC S.A., con la concurrencia de los señores: MARIA VERONICA LANDAZURI DAVILA, OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, por sus propios derechos y como representante de la accionista KATIA PATRICIA LANDAZURI DAVILA; GUILLERMO LANDAZURI CARRILLO, ANA MARIA LANDAZURI CABEZAS por sus propios derechos y como representante del accionista JUAN CARLOS LANDAZURI CABEZAS, PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA, y GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN y CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía, quienes acuerdan llevar a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía METALTRONIC S.A., al tenor de lo dispuesto en la convocatoria, y en virtud de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el señor Ing. PABLO ANIBAL LANDAZURI ABARCA, en su calidad de Presidente de la compañía METALTRONIC S.A., y en virtud de los estatutos de constitución de la compañía, y actúa como secretario el Ing. OSWALDO MAURICIO LANDAZURI DAVILA, en su calidad de Gerente General de la Compañía METALTRONIC S.A.

Verificada por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital suscrito y pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el orden del día, que es:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo del ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2017
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018
5. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018
6. Conocimiento y aprobación del Presupuesto del año 2018

PRIMERA.-

Toma la palabra el Ing. Oswaldo Landazuri Dávila Gerente General de la Compañía, el mismo que procede a dar lectura del Informe Económico del año 2017, haciendo un análisis de indicadores Macroeconómicos desde el año 2010 al 2018, venta anual de vehículos de autos y motos, determinando porcentajes comparativos entre unidades vendidas ensambladas vs. importadas, la posición de la Compañía en ante el mercado nacional y direccionamiento a poseer canales propios de venta en motocicletas y bicicletas; continuando realiza el análisis F.O.D.A., en cuanto a la fabricación y ensamble de autorpartes, motopartes, determinación de problemas y nuevas oportunidades del mercado, de la misma forma hace hincapié en los buenos resultados obtenidos por la Compañía METALTRONIC S.A., manteniendo una política de austeridad y una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte del Gerente General de la compañía, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, los accionistas GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN y CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN, hacen una observación puntual al oponerse a Cuentas por pagar, en lo referente a la

cuenta contable de Liquidación y Jubilación Patronal, quienes argumentan la falta de derecho del ex Gerente General, a este beneficio; dicha oposición queda grabada y sentada en junta, para su futuro análisis en una posterior Junta General, por parte de los demás accionistas, aprueban sin obserbacion alguna el presente informe.

A continuación toma la palabra la Ing. Paola Martinez, colaboradora del señor Héctor Vizuite V. Comisario de la compañía METALTRONIC S.A., el mismo que da lectura a su informe anual de las actividades de la compañía, en el que pone énfasis en manifestar que ha fiscalizado las actuaciones de los Administradores de la compañía, velando siempre por los intereses de los accionistas, una vez escuchado el informe se lo somete a votación por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas, para su aprobación, GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN y CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN, realizan la observación puntual antes mencionada, por parte de los demás accionistas, aprueban sin obserbacion alguna el presente informe.

En virtud de las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, es obligación de la compañía METALTRONIC S.A., tener una Auditoría Externa, la cual fue realizada por la empresa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda, por lo que se le dá la palabra a la señora Ana María Landázuri Cabezas, Accionista, quien procede a leer el informe de la firma auditora de la compañía: UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda, en el cual determina que se ha verificado y comprobado en la contabilidad de la compañía METALTRONIC S.A., el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por la compañía METALTRONIC S.A., en el Ejercicio Económico del año 2017; una vez escuchado el informe de la firma Auditora, GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN y CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN, realizan la misma observación puntual antes mencionada, por parte de los demás accionistas, aprueban sin obserbacion alguna el presente informe.

Por desición unánime, se solicita que en la siguinete Junta General, uno de los puntos de convocatoria, sea: "Lectura de las recomendaciones de Comisario y Auditoría del ejercicio 2017" para conocimiento de los accionistas y dar seguimiento a las acciones aplicadas por la Compañía.

SEGUNDO.-

Por medio de la señora Ana María Landázuri Cabezas, Accionista, se da lectura al balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017, y después de ser escuchados dichos informes, se someten a votación por parte de la Junta para su aprobación; el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017 son aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. GONZALO ANTONIO CARRILLO CALDERÓN y CARLOS ANÍBAL CARRILLO CALDERÓN, realizan la misma observación antes mencionada y una nueva observación puntual en cuanto a la Capitalización y repartición de utilidades, El Ing. Oswaldo Landázuri, en su calidad de Gerente General, manifiesta por tema de flujo de la Compañía, analizará lo requerido para una futura toma de desiciones, el resto de accionistas, aprueban sin obserbacion alguna el presente informe.

TERCERO.-

Toma la palabra el secretario de la Junta, el Ing. Oswaldo Landazuri Dávila, quien manifiesta que una vez escuchado tanto el informe del Ejercicio Económico, el Informe Económico del Gerente General, y los Informes de Auditoría y del Comisario, mociona capitalizar a la Compañía Metaltronic S.A., en la Cantidad de 500.000 usd., y la diferencia de las utilidades del ejercicio 2017 dejarla como Utilidades Retenidas.

Una vez escuchada la moción, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía METALTRONIC S.A., los mismos se toman unos minutos para deliberar y RESUELVEN por unanimidad aceptar la moción..

CUARTO.-

A continuación toma la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la Compañía, quién mociona sea designado como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018 al señor Héctor Vizuite V., una vez que fue escuchada la moción por parte del Gerente General de la Compañía, se la somete a votación en Junta para su aprobación; por unanimidad es aprobada, designándose en este punto al señor Héctor Vizuite V., como Comisario de la Compañía METALTRONIC S.A. para el ejercicio fiscal 2018.

QUINTO.-

Continuando con la palabra el Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la Compañía, quién mociona sea designado como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio fiscal 2018 a la empresa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda, una vez que fue escuchada la moción por parte del Gerente General de la Compañía, se la somete a votación en Junta para su aprobación; por unanimidad es aprobada, designándose en este punto a la compañía: UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda, como Auditor Externo de la compañía METALTRONIC S.A. para el ejercicio fiscal 2018.

SEXTO.-

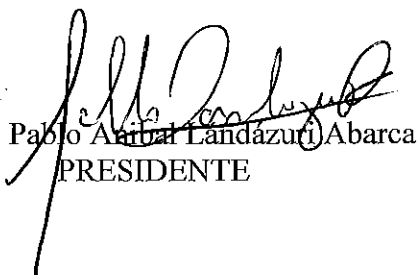
Por medio del Ing. Oswaldo Landázuri Dávila, Gerente General de la Compañía y Accionista, se da lectura al Presupuesto 2018, las cifras previstas son positivas, con ciertas complicaciones del mercado, determinando porcentajes comparativos y proyecciones de unidades vendidas ensambladas vs. importadas, motocicletas y bicicletas; en la presentación de nuevos proyectos en los sectores automotriz, de ensamblaje y bicicletas, igualmente coloca a conocimiento de los accionistas la participación en los cuerpos técnicos INEN, así como los nuevos proyectos en negociación y en desarrollo; después de ser analizado, se lo somete a votación por parte de la Junta para su aprobación, Por unanimidad es aprobado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018.

Una vez que se han resuelto los puntos mencionados, por parte de los accionistas presentes en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía METALTRONIC S.A., el Presidente da un receso de treinta minutos, a fin de poder elaborar el acta.

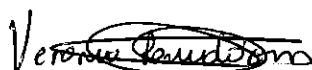
Una vez redactada el acta, la Presidencia reinstaló la sesión para dar lectura a la misma, a fin de someterle a consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluyendo la Junta a las 14:10 am del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Para constancia firman los accionistas presentes


Pablo Abarca Landázuri Abarca
PRESIDENTE


Oswaldo Mauricio Landázuri Dávila
SECRETARIO



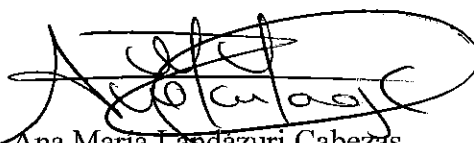
María Verónica Landázuri Dávila



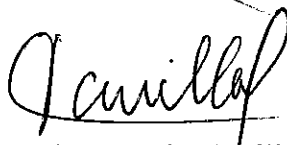
Carlos Aníbal Carrillo Calderón



Guillermo Landázuri Carrillo



Ana María Landázuri Cabezas



Gonzalo Antonio Carrillo Calderón